HENRY TRUCHY

ASTA los años posteriores a la guerra de 1914 no hubo sino unos cuantos teóricos de economía política que se interesaran por la noción de la autarcía. Las políticas comerciales practicadas en la actualidad por ciertos Estados han llamado la atención del público culto sobre la autarcía. Nos hemos propuesto presentar los aspectos esenciales de la autarcía, soslayando el detalle técnico que sólo tendría interés para los especialistas.

En qué consiste la Autarcía

La autarcía, tal como la implantaron ciertos Estados después de la guerra de 1914, es una novedad, no como idea, sino como hecho, tanto que los economistas de lengua francesa, en lucha con este nuevo problema, han tardado en ponerse de acuerdo sobre la manera de escribir la palabra; han dudado entre autarchie, autarkie y autarcie. Por lo demás la propia noción de autarcía, como hecho, carece de precisión. Teóricamente, la autarcía, sería la situación de un país que viviese en estado perfecto de aislamiento económico; que no importase ni exportase nada; cuya producción bastara para su consumo.

Es el Estado aislado, noción abstracta que puede tomarse como hipótesis para el estudio, pero que dista mucho de la realidad. Ninguna nación moderna, tanto en paz como en guerra, puede vivir por sí misma. Alemania, aunque hizo cuanto pudo por tratar de igualar su producción con sus necesidades, no se preocuparía por el bloqueo si fuera realizable la coincidencia entre ambas. La influen-

cia que desde hace unos años ha ejercido el miedo al bloqueo en su política económica, indica la distancia que existe entre la concepción del Estado aislado, que hace frente a todas sus necesidades con sus propios recursos y la posibilidad de alcanzar ese ideal. Tomemos, pues, la autarcía como una noción absolutamente relativa.

Cuando se considera la autarcía en la forma que ha revestido en el momento presente, aparece como un sistema instituído con fines de orden más bien político o social que económico, y que sacrifica a estos fines el bienestar actual de la población. Bajo esta forma la estudiaremos primeramente. Pero la autarcía no siempre es ésto; no ha comenzado siendo ésto. Es una tendencia muy antigua que tiene su raigambre en los sentimientos elementales de toda agrupación humana. La desconfianza, ya que no la misma hostilidad hacia el extranjero, el deseo de prescindir de él en todo lo posible, son sentimientos naturales en los hombres, no solamente en estados sociales en los que la violencia es el aspecto habitual de las relaciones entre grupos humanos, sino incluso posteriormente. En los primeros teóricos del mercantilismo, en Francia, por ejemplo, en el Traité de l'économie politique ("Tratado de Economía política") de Antoine de Montchrétien, (1615), se les encuentra expresados en forma ingenua, seductora siempre por su ropaje literario.¹

Entendida de esta manera, la tendencia autárcica se estrelló enseguida con las realidades económicas. La necesidad que tienen unos grupos humanos de otros ha venido

¹ Es sin duda superfluo recordar que la palabra "mercantilismo" encierra un conjunto de doctrinas que expresaban el pensamiento económico antes de que se formase, en el siglo χνπ, el liberalismo: menos doctrinas que reglas de conducta de los Estados en materia económica. Vender mucho al exterior y comprar poco, temer todo cuanto pueda representar una salida de numerario y esforzarse en ingresar la mayor cantidad posible de él, eran los dos grandes preceptos de la época.

simpre a combatir el instinto de autarcía y a limitar sus efectos. El cambio, entre hombres de agrupaciones distintas, es tan antiguo como este mismo instinto; los sociólogos nos han descrito el "comercio mudo" entre tribus vecinas. A través de los riesgos de los viajes, terrestres y marítimos, a pesar de las medidas restrictivas adoptadas por los Estados, los cambios no han dejado de desarrollarse. Sully, aunque no era lo que en el siglo xix se llamó un librecambista, daba la razón profunda de ello cuando decía a Enrique IV: "Vuestra Majestad debe tener en cuenta que del mismo modo que existen diversos climas, regiones v comarcas, parece también que Dios los ha querido hacer diversamente abundantes en ciertas propiedades, comodidades, productos, materias y oficios especiales y particulares..." Añadía estas palabras que elevan la cuestión del comercio por encima de los intereses exclusivamente económicos. "...a fin de que por el tráfico y comercio de las cosas, la frecuentación, conservación y sociedad humana sean mantenidas entre las naciones." Hé aquí, en un lenguaje a la vez amplio y denso, la condenación de la autarcía: es la voz misma de la razón.

El desarrollo del comercio internacional en el siglo xix

Desde que Sully escribía cosas tan prudentes, el comercio internacional se convirtió en un gran hecho humano, en uno de los caracteres de la época; el siglo XIX le dió un esplendor extraordinario. Los progresos técnicos de toda índole, la creciente facilidad de las comunicaciones, el valor puesto de relieve de todas las regiones del mundo, han formado entre las naciones un circuito de cambios que ha acrecido considerablemente su interdependencia. Al propio tiempo que aumentaba, el comer-

cio adquiría caracteres nuevos. Por mucho tiempo tuvo por objeto las mercancías raras y preciosas, de valor bastante grande para que el comerciante encontrara provecho afrontando los gastos y corriendo los riesgos de los transportes largos e incómodos. En el siglo XIX su objeto primordial se convirtió en el conjunto de las materias primas, de los grandes productos alimenticios, de los artículos fabricados de gran consumo, es decir, de los productos de masa.

Otro cambio se produjo. En la primera parte del siglo XIX las dos principales corrientes comerciales, casi las únicas, eran las que llevaban a Europa las materias primas y algunos productos alimenticios y de la Gran Bretaña, —casi la única potencia industrial en aquella época—al resto del mundo, los productos fabricados. Se podría, sin excesiva simplificación, presentar de este modo esquemático el comercio internacional. Después se modificó la fisonomía de las cosas; en Europa nacieron nuevas potencias industriales, Francia primero y Alemania algo después; otras surgieron fuera de Europa, en América del Norte y, a fines del siglo, en Asia. Las corrientes comerciales se multiplicaron; un circuito complicado de relaciones de cambio ha cubierto el mundo. En los primeros años del siglo xx, los hombres de todos los países llegaron a depender unos de otros en una forma de la que muchos de ellos no tenían plena conciencia debido a la costumbre que stiexía de encontrar en nuestra casa, en nuestra puerta, en nuestro hogar, los productos del mundo entero junto a los productos nacionales.

Al cambio de las mercancías se unían los movimientos de los capitales: circuito inmaterial del crédito bajo el circuito visible de los productos. La riqueza de los viejos países de la Europa occidental había fecundado el mundo, roturado, equipado y sostenido los países nuevos, desper-

tado en Asia civilizaciones antiguas. Obra prodigiosa, que ha acrecentado mucho la prosperidad material en todos los países, pero provocado también otros cambios y suscitado peligros de los cuales algunos comienzan a aparecer.

En esta época no se hablaba de autarcía; la propia palabra era casi desconocida en el lenguaje de los economistas. Cierto que el comercio internacional estaba muy lejos de ser perfectamente libre. Ambas tendencias, proteccionismo y libertad de los cambios, estaban representadas en la doctrina y se estrellaban contra los hechos. La política comercial, bastante dispar según los países, iba de una a otra, unas veces inclinándose hacia una mayor libertad, v otras hacia mayores restricciones; siempre ha sido, puesto que es una política, un compromiso más o menos sagaz. Una ola bastante grande de proteccionismo se había desplegado en los últimos veinte años del siglo xix. Pero comparada con el régimen de restricciones que se instituyó a partir de 1930, la política comercial del siglo xix y de los primeros años del xx se nos antoja a distancia, muy liberal. Hizo posible el gran florecimiento del comercio que caracteriza a esta época; algunas cifras tomadas como testimonio dan una idea sumaria del fenómeno. El comercio exterior de la Gran Bretaña pasó de 81.4 millones de libras en 1820 a 1,403,5 en 1913; el de Francia, en el mismo período, de 872,1 millones de francos (francos de la ley de Germinal XI) a 15.301,5; el de los EE. UU. de 95,4 millones de dólares a 4.195,2. Después de la constitución del imperio alemán en 1871, el comercio de este país ha pasado de 6.019,5 millones de marcos en 1875 a 20.864,6 en 1913.

En cada país el comercio exterior se consideraba, pues, como uno de los síntomas que demuestran el buen o mal estado de la economía. Producían orgullo los progresos realizados; se clasificaba gustosamente según el lugar ob-

tenido en el palmarés de los cambios, y ciertos Estados, pequeños por su territorio, pero muy activos y prósperos, se cuidaban de hacer observar la conveniencia de no clasificar las naciones de acuerdo con las cifras absolutas del comercio exterior, sino más bien de acuerdo con las cifras por habitante. Proteccionistas y liberales, divididos por la política a seguir, estaban sin embargo de acuerdo sobre la importancia de los cambios exteriores en la vida nacional.

Los fines sociales y militares de la autarcía

La autarcía, tal como la hemos visto formarse después de la guerra de 1914, se caracteriza por fines que son de orden distinto del beneficio económico presente. Un país que quiere darse una estructura social nueva se aísla para protegerla contra las concepciones, los ejemplos, las tentanciones, los recuerdos del orden antiguo que se propone abolir; la autarcía es para él como un cordón sanitario tendido a lo largo de las fronteras. Así obró la Rusia de Lenin y sus sucesores. Como era imposible suprimir los cambios con los países capitalistas, porque se necesitaban muchas mercancías que únicamente la industria capitalista podía suministrar, la U.R.S.S. instituyó un monopolio del comercio exterior; una administración de Estado regula los cambios. No sólo se controlan de este modo los cambios de mercancías, sino todas las relaciones con el exterior: movimientos de dinero, desplazamientos de personas, relaciones intelectuales. En la U.R.S.S. ni entra el que quiere ni sale el que se le antoja. Lo mismo ocurre en el orden intelectual: no pasan otras publicaciones y noticias, sean las que fueren, que aquellas cuyo acceso al país permite la autoridad. Es un aislamiento que va más allá de lo económico; abarca el dominio del pensamiento.

De este modo la autarcía también puede instituirse con fines de orden militar. Un país que prepara la guerra y quiere hacerla en su momento, debe orientar su economía hacia este objeto. Si teme no poder procurarse cómodamente en el exterior, una vez estallada la guerra, lo que exigen las necesidades de los ejércitos y las de la población, acumulará stocks; pero como los depósitos no pueden bastar a quien esté obligado a prever una guerra larga, se esforzará por instalar o desarrollar en su propio suelo las producciones necesarias. Este es el caso de Alemania.

La crisis de 1929 y el despertar del nacionalismo económico. Los comienzos de la autarcía en Alemania

La Europa de fines de 1918 era un medio en el que el nacionalismo económico encontraba condiciones favorables a su desarrollo. Inmensas ruinas materiales; finanzas públicas tambaleantes o incluso por tierra; monedas, entre las más sólidas, desprendidas de su base oro y amenazadas algunas de aniquilamiento. Las modificaciones territoriales que resultaban de los tratados de paz rompían, en más de un punto, antiguas corrientes comerciales que se habían adaptado a las necesidades de los pueblos. Los Estados creados o muy agrandados por la guerra se rodearon de barreras aduaneras para organizar y unificar sus economías.

Sin embargo a través de todas las dificultades se abría paso a la tendencia liberal sostenida con tenacidad por la Sociedad de Naciones. La Conferencia Económica Internacional celebrada en Ginebra en mayo de 1927, había trazado un atrevido programa de convenios plurilaterales. En el mes de agosto del mismo año, el tratado de comercio firmado después de largas negociaciones entre

Francia y Alemania, seguido de tratados del mismo tipo entre Francia y otros países, pareció consagrar la victoria de una política de amplias ententes. Pero no fué por mucho tiempo.

Sobrevino la crisis de fines de 1929, seguida de una gran depresión en todo el mundo; después vino el año negro de 1931, que conmovió todo el sistema bancario europeo, que hizo vacilar la libra esterlina y cuyas repercusiones sacudieron violentamente a los Estados Unidos, acreedor novato que había prestado demasiado. Un reflejo de defensa desvió en todas partes la política económica de las vías de la libertad. Allí está el origen de la política de autarcía en Alemania.

Después de su restauración monetaria, Alemania se entrampó sin medida; una ola de capitales extranjeros a corto y a largo plazo afluyó a ella; avalancha rota por la crisis de 1929 y a la cual sucedía un movimiento inverso de regreso de los capitales extranjeros a sus países y de fuga de los capitales nacionales. El reflujo se detuvo por los acuerdos de inmovilización de 1931; desde esta época, antes del advenimiento del nacionalsocialismo, los cambios internacionales iban por el camino de la constricción. La llegada del canciller Hitler al poder en enero de 1933 no entrañaba la aplicación inmediata de una nueva doctrina de política económica. Esta se dedujo poco a poco; al principio, más que la doctrina todavía incierta, quien mandaba era la situación.

Era preciso salvar a toda costa la moneda, puesto que Alemania había guardado del período de inflación la obsesión de un nuevo desastre del marco. Precisaba dar de nuevo trabajo a los 5.700,000 de parados registrados en 1932. Precisaba estabilizar el cambio y, para ello, evitar lo que pudiera ocasionar un déficit de la balanza de pagos; la cobertura oro y divisas del Reichsbank, en diciem-

bre de 1933, era de sólo 395 millones de marcos, o sea del 6%.

El sistema de autarcía ha comenzado a construirse bajo la presión de la necesidad, con el desprecio más absoluto, por otra parte, de los intereses y de los derechos del
acreedor extranjero: renovación, de año en año, de los
acuerdos de inmovilización de las deudas a corto plazo;
limitación, por decisión unilateral del gobierno alemán,
de la transferencia de las deudas a medio y largo plazo,
en renta o en capital. El deudor alemán se liberaba en
marcos, por entregas a una caja de conversión; pero el
acreedor extranjero no podía recibir en divisas sino un importe que se fijó primeramente en un 50% de lo debido,
reduciéndose después progresivamente a la nada. Este es
el origen de las numerosas categorías de marcos bloqueados.

Existen otras fuentes de salidas de dinero además de las deudas financieras; existen, principalmente, las deudas que resultan de las importaciones de mercancías; precisaba, pues, implantar un control de las importaciones. De ahí una serie de medidas: denuncia de los tratados de comercio, elevación de los derechos de aduana, contingentes, oficinas públicas encargadas de regular ciertas categorías de importaciones, prohibiciones de entrada de ciertas materias primas. Las importaciones y, como consecuencia, las necesidades de divisas extranjeras están de este modo limitadas a los productos que se consideran más útiles, socialmente hablando, con utilidad a juicio del Estado.

La reglamentación se hace también por otro lado por el impulso dado a las exportaciones; toda exportación engendra divisas. Se han empleado diversos procedimientos de impulso, descansando los principales en la utilización de los marcos bloqueados, es decir, de las sumas cuyo acreedor

extranjero había sido burlado; esta utilización es una obra maestra de ingeniosidad.

Los acuerdos comerciales se emplean con este mismo fin que es el equilibrio de la balanza de pagos. Acuerdos de trueque y acuerdos de compensación tienen por objeto equilibrar, en lo posible, los créditos y las deudas en las relaciones de Alemania con cada uno de los países contratantes; no existe más diferencia entre estas dos modalidades de acuerdo que en la especificación de la naturaleza de las mercancías, más precisa en los primeros que en los segundos. Una tercera modalidad, más flexible, se ha empleado desde hace algunos años en las relaciones con los países de librecambio, como eran Gran Bretaña y Francia; es el acuerdo de pagos. Pero el resultado buscado es el mismo; obtener el equilibrio, cuando menos aproximado, de la balanza de pagos con cada país aisladamente.

La piedra de toque del sistema es el control de las divisas. La oficina de control de divisas tiene por misión decidir el empleo de las mismas. Las entradas y salidas se vigilan rigurosamente; lo mismo ocurre con las cuentas en bancos así como todas las operaciones que pueden determinar o encubrir movimientos de dinero. Como todas las relaciones con el exterior se resuelven en entradas o salidas de divisas, el Estado, por mediación de la oficina, tiene todo el control sobre el mecanismo de los cambios: cambios de mercancías, movimientos de capitales, desplazamientos de personas a título de viajes de negocios o de turismo. Así se rompe la solidaridad entre la economía alemana y los mercados mundiales.

La doctrina autárcica en Alemania y sus desarrollos

Parece, como se ha dicho, que en sus comienzos la política alemana estuvo orientada hacia la autarcía más bien por la presión de las circunstancias que por la aplicación de una doctrina bien definida. Indudablemente, incluso antes de la toma del poder por el Partido nacionalsocialista, algunos hombres habían expuesto en este partido una doctrina de autarcía; pero no faltan los ejemplos de declaraciones en sentido contrario. De un modo general el nacionalsocialismo no tenía doctrina bien definida en materia económica y social; estaba dividido entre dos tendencias, una revolucionaria y otra de conservación social; la influencia de los grandes industriales, aunque discreta, era poderosa. El doctor Schacht, ingenioso constructor del sistema, gran técnico fértil en recursos para casos desesperados, es de formación ortodoxa.

Pero el régimen económico alemán, creado pedazo por pedazo para salir de dificultades siempre crecientes, se creó poco a poco una doctrina. Llegó a ser un prefacio, una preparación a la economía de guerra. ¿En qué momento se ha hecho visible el paso del empirismo a la doctrina? Es difícil decirlo; a medida que se reconstruía la potencia militar de Alemania, la idea de guerra, subyacente al nacionalsocialismo, tomaba fuerza y, paralelamente, la preocupación de la economía de guerra. Si se quisiera fijar una fecha, se diría que el corte lo marca el comienzo de la puesta en marcha del segundo plan cuatrienal. El congreso de Nuremberg, en septiembre de 1936, inaugura el período de ejecución de este plan; asumió su dirección a partir del mes de octubre el mariscal Goering. que un año más tarde reemplazaba al doctor Schacht en el cargo de ministro de Economía. Pero no ha habido corte netamente marcado: la tendencia autárcica existía va en

el período del prin er plan cuatrienal; se desarrolló en el segundo. Es un movimiento continuo.

Lo que caracteriza el período del segundo plan es el esfuerzo hecho para desarrollar las producciones nacionales indispensables para la conducción de una guerra. El ejemplo reciente de las sanciones económicas aplicadas a Italia se añadía al recuerdo dejado por la guerra precedente para mostrar de qué modo pesa un bloqueo, aun siendo incompleto, en un país en lucha. Según expresión del canciller Hitler, el objeto de la política económica debería ser: "hacer a Alemania totalmente independiente respecto a todas las materias que pueden ser de un modo u otro producidas por la actividad alemana, por nuestras industrias químicas, metalúrgicas y mineras."

El desarrollo de las producciones nacionales se ha emprendido en dos direcciones. Alemania ha ampliado las producciones existentes y ha creado producciones de sustitución.

En materia agrícola el primer plan había dado ya resultados muy importantes. Las necesidades en productos alimenticios que, antes del nuevo régimen, no se cubrían por la producción nacional sino en 65%, llegaban en 1936 hasta el 80%; es cierto, y la observación es importante, que ello es con la condición de una dirección y de un racionamiento severo del consumo. La atención se concentró en los asuntos mineros; se han puesto en explotación yacimientos abandonados, principalmente por la sociedad Hermann Goering Werke, con una fuerte e incluso predominante participación del Estado. Se han obtenido ciertos resultados en la producción del zinc, del plomo y del cobre.

El esfuerzo más enérgico se ha operado en la fabricación de productos de sustitución; comenzó en el período del primer plan cuatrienal y subió rápidamente en el se-

gundo. Se conocen los principales ejemplos de estos productos de síntesis. La lana de celulosa debe reemplazar al algodón y a la lana; la producción alcanzaba 140,000 toneladas a fines de 1937 y se esperaba hacerla llegar a 230,000 toneladas en 1940. La gasolina sintética empezó con una producción de 800,000 toneladas en 1936 que parece haber aumentado sensiblemente desde entonces. Existe también el caucho sintético o Buna.

EL CARÁCTER CONTAGIOSO DE LA AUTARCÍA

La autarcía, tal como acaba de ser estudiada en el caso de Alemania, tal como se practica en la U.R.S.S., se caracteriza por el hecho de que los fines perseguidos son de orden distinto del económico. Es una barrera a cuyo abrigo cambia un país su estructura social o una preparación para la economía de guerra. Bajo este último aspecto la autarcía ha hecho rápidos progresos en estos últimos años. El Japón e Italia tienen una política del mismo tipo que la alemana, aunque menos rigurosa en el segundo de estos países; incluso los países ligados a una concepción liberal del comercio han tenido que tomar medidas para prevenir las alteraciones que en sus aprovisionamientos produciría una guerra; la autarcía es contagiosa. La Gran Bretaña, desde la primera década que siguió a la guerra de 1914, ha desenvuelto sus producciones agrícolas; muy recientemente, en junio de 1939, concluyó un acuerdo de trueque con los Estados Unidos; previendo el cambio de 600,000 balas de algodón americano contra 80,000 toneladas de caucho, para el establecimiento de stocks de guerra. Bien como preparación para una guerra deseada y querida, o como precaución con vistas a una guerra que hubiera de sufrirse, la autarcía ha impreso su huella en la política comercial de este tiempo.

Pero, y aquí encontramos de nuevo una distinción he-

cha al comienzo de este estudio, la autarcía de hoy no es totalmente belicosa o social. Es también un retorno a nociones, tendencias y prácticas que, por sobre el proteccionismo del siglo xix, hacen revivir el espíritu del período mercantilista. La busca del equilibrio bilateral de la balanza entre naciones, el temor, llevado hasta la obsesión, de las salidas de numerario, son manifestaciones del nacionalismo económico, tal como era antes de la formación de las ideas liberales. De la crisis de 1929, del desastre bancario y monetario de 1931, surgió este nacionalismo como un fantasma de los tiempos revueltos. Pudo ser apaciguado a medida que eran mejores las condiciones naturales; desde 1932, las fuerzas de reparación estaban en juego; en 1935, se había superado la crisis en el conjunto del mundo, con excepción de los países europeos del bloque oro, Francia, Suiza y Holanda, cuyos precios demasiado elevados impedían tomar parte en la prosperidad renaciente. Pero entonces la ansiedad comenzó a pesar sobre los hombres, debido al rearme de Alemania y a la tensión internacional; Europa ha visto dibujarse sobre el horizonte, de año en año más precisa, la amenaza de la guerra. Así se han vuelto vanos, o muy disminuídos en sus efectos, los esfuerzos hechos para aflojar progresivamente los entorpecimientos del comercio. Ahora ha llegado lo peor, y la esperanza de relaciones económicas más holgadas y más confiados ha llebado a un vencimiento indeterminado. Pero este aplazamiento no destruye el interés que hay en precisar las consecuencias de la política de autarcía tal como se desarrolló en el período de 1930-1939.

EL DEBILITAMIENTO DE LOS CAMBIOS INTERNACIONALES Y LA BUSQUEDA DEL EQUILIBRIO BILATERAL

Una primera consecuencia de lo que pudiera llamarse el neomercantilismo del período 1930-1939 ha sido la

tendencia a la disminución del comercio internacional. Esto surge de la comparación entre el ritmo de la producción industrial mundial y el del comercio, considerando a ambos en volumen, no en valor, sobre la base de los supuestos de 1913. Refiriendo al índice 100 los datos de 1913, encontramos los siguientes índices de producción industrial y de comercio:

Años	Producción industrial	Comercio
1929	139	130
1937	152	123
1938	144	113

Se desprende de este cuadro que la relación entre el volumen del comercio y el de la producción, que en 1929 llegó al 94%, era solamente del 80% en 1937 y del 78% en 1938. Sin duda el volumen del comercio en 1938 es superior al que era en 1913 y sería sorprendente que no fuera así, pero el hecho notable es que no ha podido crecer al mismo ritmo que el volumen de la producción industrial. Las naciones se replegaron sobre sí mismas.

Es probable e incluso cierto que haya en ello otras causas aparte de la política comercial de tendencia autárcica. Existe el deseo de los países nuevos de dar más diversidad a su estructura económica, teniendo en cuenta las facilidades que encuentran para hacerlo en los progresos técnicos, principalmente en el perfeccionamiento de las instalaciones automáticas cuya utilización es posible en casi todas partes. Pero la evolución de los países nuevos, si suprime unos cambios suscita otros; la mayor causa del retraso del comercio sobre la producción es la red de las restricciones para el cambio.

La autarcía se traduce por la tendencia a buscar el equilibrio bilateral de los cambios entre naciones, equili-

brio que no resultaría del conjunto de las relaciones de cada una con cada una de las otras separadamente. Es un retorno, no a las prácticas del mercantilismo ya evolucionado de los siglos xvii y xviii, sino del mercantilismo primitivo. Así, pues, la tendencia al equilibrio bilateral, disminuyendo el comercio triangular, ha suprimido una parte de los cambios.

En las relaciones internacionales tales como se desarrollaron en el curso del siglo xix, el comercio que los economistas llaman triangular, o más exactamente multiangular, era una pieza esencial; por este mecanismo se equilibraban las balanzas de pagos. Si A posee una balanza comercial pasiva, en sus relaciones con B y si tiene al propio tiempo una balanza activa en sus relaciones con C, se obtiene el equilibrio más fácilmente que si A v B estuvieran solos en presencia; las probabilidades de alcanzar el equilibrio aumentan con el número de los cambistas. Por otra parte no hay que considerar tan solo la balanza comercial, sino también los elementos de activo y pasivo llamados con bastante impropiedad los invisibles, principalmente aquellos que brotan de las relaciones financieras. Si A es deudor de B en razón de las situaciones de fondos de éste, no puede liberarse, en definitiva, más que en mercancías. Si suponemos que B no necesita las mercancías de A, la dificultad la resuelve el comercio triangular. Dentro del gran número de países que participan en el cambio internacional, los habrá que necesiten las mercancías de A; su deuda respecto de A proporcionará la contrapartida del crédito de B. Determinado país de América del Sur, por ejemplo, deudor financiero de Europa, puede obtener de sus exportaciones a los Estados Unidos los recursos necesarios para el pago. En el siglo xix se formó un sistema de compensación general y libre. Este comercio y el sistema de compensación, cuyo principio integra, se han debilitado por la tendencia al bilateralismo.

La compensación bilateral, a través de muchas negociaciones y dificultades, si llega a establecer un equilibrio de los cambios es a un nivel menos elevado; una parte del comercio mundial se pierde. Por otra parte la disminución del comercio triangular hace más difícil el pago de las deudas financieras; sólo por el excedente de su balanza comercial pueden los países deudores hacer frente a sus obligaciones. Del sistema de compensación bilateral resulta que en los países acreedores los intereses nacionales se encuentran en conflicto; precisaba escoger entre abrir las barreras que impiden las importaciones, o bien resignarse a la carencia del deudor. Esto no es para facilitar los movimientos internacionales de los capitales; sin embargo son tan necesarios como los cambios de mercancías.

La desviación de las corrientes del cambio

La tendencia al bilateralismo no solamente ha restringido el florecimiento del comercio mundial, sino que ha turbado gravemente las corrientes del cambio. En los primeros años que siguieron a la guerra pasada hubo un restablecimiento progresivo de las corrientes comerciales anteriores. Estas corrientes tienen una estabilidad bastante grande; son la expresión de la estructura económica de los países entre los cuales se hace el cambio y esta estructura se modifica con bastante lentitud. Excepción hecha de las desviaciones que sufren a consecuencia de las políticas comerciales, siguen la línea de la máxima ventaja económica. Por otra parte se han desviado numerosas corrientes comerciales a consecuencia de las nuevas dificultades puestas al cambio desde 1930. Abundan los ejemplos de estas desviaciones.

La encuesta sobre los acuerdos de compensación (clearing), hecha en 1935 por la Sociedad de las Naciones,

comprueba que uno de sus efectos ha sido estimular los exportaciones de los países de balanza comercial pasiva y disminuir las de los países de balanza comercial activa. Así está muy bien, se dirá; en los países que tenían exceso de créditos, éste disminuyó; en los países que tenían un déficit, se enjugó en parte; ¿no es esto buena justicia distributiva? Desconfiemos de esta concepción simplista del retorno a la igualdad. Para los países deudores el medio de pagar es una balanza comercial activa; una balanza pasiva es, para los países acreedores, el medio de ser pagados. El doble movimiento señalado por la encuesta de 1935 va al encuentro de lo que precisaría para el restablecimiento de las relaciones económicas internacionales.

No hay nada más demostrativo que el caso de Alemania. Al bloquear el marco tuvo que hacer un gran esfuerzo para cambiar la orientación de su comercio; eliminada, por su política monetaria, de la cadena de las transacciones comerciales y financieras en las que se había comprometido, le era indispensable constituir otras. El método consistió en orientar sus compras hacia los países con los que tenía acuerdos de compensación. Compraba grandes cantidades de productos alimenticios y materias primas a precios elevados, y pagaba con artículos manufacturados.

Así se ha desarrollado mucho el comercio alemán con los países del sureste europeo; completado por la acumulación sistemática de los atrasos en las cuentas de clearing (compensación), el método ha dado resultados apreciables pero no sin choques. Los países ligados por acuerdos de compensación habían vendido mucho a precios ventajosos; pero situado frente a un deudor que no podía pagar sino en mercancías, el acreedor se veía a veces obligado a comprar más allá de sus necesidades lo que le ofrecía la industria alemana, y ello en detrimento de las cosas

más útiles. Recibía vendas o instrumentos de cirugía cuando necesitaba máquinas agrícolas. Con una política semejante aparecen otros elementos distintos de la ventaja económica recíproca; se ha podido descubrir en ciertos momentos la amenaza apenas velada bajo el ofrecimiento hecho por Alemania de concluir un acuerdo comercial. Instruídos por la experiencia, los países ligados así a Alemania han hecho esfuerzos, y no sin resultado, para desarrollar sus cambios con los países de moneda libre.

Las desviaciones así operadas de corrientes comerciales tienen efectos múltiples y de previsión difícil. Lo más general que puede decirse es que hacen desviar los cambios de las vías que éstos seguirían si estuvieran guiados por lo que es el objeto natural del comercio, en la medida en que es libre, es decir la satisfacción de las necesidades del público. Esto implica la busca de los productos de la calidad deseada y del precio más ventajoso. Con la técnica del neomercantilismo, allí donde encuentra sus terrenos preferidos intervienen otras consideraciones y los móviles ordinarios del comercio pasan a segundo lugar.

EL PAPEL DE LA ESPECIALIZACIÓN INTERNACIONAL Y LAS CONSECUENCIAS DE SU RETROCESO

Al tiempo que se desviaban las corrientes comerciales se reducía la especialización internacional. En una zona considerada libre, o disfrutando cuando menos de una razonable dosis de libertad, la distribución de las producciones y la dirección de las corrientes de cambio tienden a hacerse según la ley de la especialización. Cada país está impulsado por la consideración de la ventaja económica máxima para desenvolver sobre todo las producciones en las que hay cierta superioridad, natural o adquirida y de procurarse por cambio las demás. Esto es el origen mis-

mo del comercio entre agrupaciones humanas. Toda política de restricciones del cambio disminuye las ventajas de esta especialización; cuando se llevan las restricciones hasta el extremo que alcanzan actualmente, el daño es grande; limita el efecto bienhechor de los progresos técnicos y termina por conducir al empobrecimiento general.

El retroceso de la especialización es indudable. Los países fuertemente industrializados quieren defender su agricultura; los países agrícolas quieren desarrollar su actividad industrial. Se cierran mercados importadores de trigo; es el caso de Francia, Alemania e Italia; allí cultivan, para estar seguros de no quedarse sin trigo, tierras que sólo a medias sirven para ello. Por el contrario, aumenta la parte de los países agrícolas en la producción industrial del mundo; sobre todo en las industrias textiles hay un desplazamiento muy sensible. Hay en esta industrialización una parte de inevitable v. en definitiva, de beneficioso. Es natural que un país joven y bien dotado quiera acceder al estadio del desarrollo industrial; los países más viejos que se quejan de perder con ello una salida encuentran a la larga ventaja, puesto que se gana más comerciando con un país enriquecido que al hacerlo con un país necesitado. Pero tender, como lo hace el neomercantilismo de hoy, a restringir por la fuerza, con artificios, la especialización, es un daño para todos. El retroceso de la especialización es la preferencia dada a la producción cara. En 1934, en el mercado alemán, la diferencia entre los precios mundiales y los precios interiores era, respecto al trigo, casi de sencillo a doble; en los cereales secundarios, casi de simple al triple; en los bovinos y de cerda, la mantequilla, la manteca de cerdo, los huevos, las diferencias eran poco más o menos del mismo orden; en el azúcar, el precio mundial era aproximadamente el quinto de los precios interiores.

También es costosa la busca de los sucedáneos. En los comienzos del segundo plan cuatrienal alemán, el precio de coste de la lana de celulosa se calculaba a 1,70 marcos el kilogramo, contra un precio de compra del algodón sensiblemente igual a la mitad; este precio de coste se redujo en 1937 a 1,35 marcos. La esencia sintética saldría a un precio alrededor de cinco veces el de la importada; éste, en 1937, sufría 219 marcos de tasas diversas, y la esencia sintética solamente 10. Un observador excelente de las cosas de Alemania, que sigue muy de cerca estas cuestiones, estimaba en 490 millones de marcos la pérdida total del Estado alemán en la esencia sintética.

¿Será preciso sacar la consecuencia de que la busca de los sucedáneos no será nunca remuneradora, económicamente hablando? No; un producto nuevo, muy costoso en principio, puede convertirse, por los perfeccionamientos sucesivos de la técnica, en producto muy barato. Muchas grandes industrias nacieron de ensayos iniciados bajo la presión de la necesidad; el bloqueo continental suscitó en Europa la industria del azúcar de remolacha. Pero los productos alemanes de sustitución son por el momento una pesada carga para el país, sin que se sepa si algunos se convertirán más tarde en fuente de riqueza. Su significación es la preparación para la guerra. Un largo período de paz asegurada y de cambios activos entre los pueblos habría sido más fecundo en progresos de todas clases que los que puedan salir de los esfuerzos germánicos. Considerada en su conjunto la autarcía no es remuneradora.

El comercio internacional, negocio de Estado en la concepción autárcica

Si se intenta desglosar cuanto de nociones teóricas pueda contener la confusión actual de las políticas comercia-

les, se dirá que junto a la concepción del cambio internacional que se formó lentamente y que había concluído por desvanecerse en el siglo xx, se elevó otra bajo nuestros ojos. Aunque la libertad de los cambios fué objeto de numerosas restricciones, se consideraba no obstante como un ideal que era preciso tratar de alcanzar poco a poco. A la existencia misma del hecho nacional se unió una cierta dosis de proteccionismo; sin embargo, incluso los teóricos de la protección reconocían que debe permanecer moderada para no dañar el desenvolvimiento económico de la misma nación. Un comercio exterior activo se consideraba como un requisito de la propiedad. Por sus iniciativas, los productores y los comerciantes eran el elemento motor de este comercio; correspondía a ellos averiguar a qué precio y en qué parte del mundo precisaba comprar y vender. Los cambios tenían por objeto satisfacer lo mejor posible las necesidades expresas o presuntas de los consumidores.

La nueva política comercial de tendencia autárcica convierte el comercio exterior en negocio de Estado. Las necesidades, las preferencias, las comodidades del consumidor no son va lo que determina y orienta los cambios; todo esto se subordina a los fines que el Estado quiere alcanzar. En la U.R.S.S. el fin que se perseguía era la construcción de una nueva sociedad en oposición a la sociedad capitalista. Después de la crisis de 1929, en Alemania, la autarcía apareció primeramente como el medio, en un peligro extremo, de salvar la moneda, de evitar la fuga de los capitales y la ruina de la organización bancaria. Los fines que Alemania se asignó después fueron de orden político y militar; los jefes de Alemania han querido desenvolver su fuerza, imponerla a Europa, hacer de la nación el instrumento de sus designios de conquista y de grandeza. La autarcía ha sido uno de los modos de preparar la guerra.

En este aspecto considerada, la autarcía no puede ya ser apreciada según sus consecuencias económicas. Importa poco que desemboque en la más rigurosa reglamentación de la conducta económica, que imponga duros sacrificios a la masa de los consumidores, que reduzca el nivel de vida de la población. Tal vez los dirigentes soviéticos creen que Rusia edifica un sistema social en el que primero en su país, después Europa y más tarde el mundo, encontrarán las condiciones de una más alta civilización; entonces se ven obligados a desdeñar el estado miserable, material y moralmente hablando, en el que tienen a su pueblo en el momento presente. Posiblemente los jefes del nacionalsocialismo creen que Alemania es el pueblo elegido, que tiene el derecho de imponer a los demás su ley por todos los medios, incluyendo el perjurio sistemático y la guerra; tal vez puedan en consecuencia glorificarse de lo que hacen. Pero los hombres que piensan libremente en estas cosas y que creen tener razones de peso para no desear ni la dominación soviética ni la germánica, deben juzgar la autarcía por sí misma como hecho económico; están entonces en el derecho de denunciar este peligro. La riqueza del mundo se ha ampliado enormemente por la interdependencia económica de los pueblos, por la amplitud de los cambios de mercancías y de los movimientos de capitales, por la facilidad de comunicaciones que ha puesto en contacto a los hombres de todos los países. Vista bajo este prisma, la autarcía es una regresión.

La autarcía medio de defensa contra las influencias del exterior

Existe sin embargo un sesgo determinado por el que se ha intentado justificarla. Cuando un país está comprometido en los lazos del cambio internacional, es sensible a

las variaciones de la coyuntura mundial, de lo que puede llamarse la temperatura económica. Si el mundo atraviesa un período de prosperidad, se aprovecha de él; cuando aparece lo que los economistas llaman la fase descendente del ciclo, sufre sus efectos. Por la concurrencia del exterior, por las variaciones del cambio y las de los precios, el mundo exterior obra sobre él.

¿No puede sustraerse un país a esta dependencia que unas veces le es favorable y otras le obstaculiza? Alemania se enorgullece de la estabilidad que proporciona a su moneda, a su cambio, al empleo de la mano de obra, a los tipos de los salarios. Sin propósito de entrar en el examen de los problemas complejos, nos limitaremos a unas observaciones. Una es que en la situación económica de Alemania haya una elevada dosis de artificio. El marco está a un tipo oficial sin relación con su valor verdadero. En el exterior se negocia a un curso muy inferior a este tipo, que se mantiene en el interior del país por una red de reglamentaciones y de controles que parecería intolerable e incluso difícil de entender en los pueblos que conservan el amor a la libertad. El control de los cambios en Alemania, clave de bóveda del sistema, como ya se ha dicho, ocupa a un ejército de funcionarios integrados por varios cientos de miles; hace indispensable un sinnúmero de gestiones, investigaciones, declaraciones y autorizaciones. Puede dudarse que en la actualidad posea Alemania una moneda en el sentido real de la palabra; algunos alemanes clarividentes lo saben. En el curso de los años en los que, por no haberse afirmado aún en forma que no dejara lugar a dudas la voluntad de guerra de este país, se podían idear planes para preparar su reingreso en el grupo de las naciones incorporadas al mercado mundial, una de las mayores dificultades que se presentaban era el tipo artificial del marco. ¿Cómo arreglárselas para conducir los precios

alemanes, determinados por este tipo, a una situación de equilibrio con los precios mundiales sin revolucionar toda la economía del país?

Otra observación es que la autarcía, si se la desea eficaz, conduce no sólo a relaciones con el exterior, sino a una completa dirección de la vida económica: no solamente comercio dirigido, sino producción dirigida, agricultura dirigida, industria dirigida, consumo dirigido. Esta dirección del consumo se hace en Alemania de varias maneras y primeramente por el manejo de los precios. Para combatir el engorde de los cerdos con detrimento del stock de cereales panificables, un decreto de noviembre de 1936 señaló una escala de precios del cerdo en sentido de disminución según el peso; para fomentar el consumo del azúcar y restringir el de la grasa, se redujo el del primero y fué elevado el de la segunda. También se lleva la dirección por la contracción de las rentas que parecen destinadas al consumo; el tipo de los salarios se fija desde arriba y el tope funciona contra el alza; en la renta nacional, decrece la parte de los salarios y aumenta la de las rentas del capital. Pero este aumento de las utilidades del capital no beneficia al capitalista, porque el Estado le ataca inmediatamente con impuestos o con suscripciones obligatorias a los empréstitos públicos. Una serie de medidas de racionalización ha completado finalmente este consumo dirigido: recuperación de los desperdicios, empleo de carbón en lugar de madera en los hogares domésticos; empleo de piedra y cemento en la construcción, en lugar de acero; etc.

Estas ligeras observaciones, por insuficientes que sean, permiten apreciar el error en que incurrían algunos franceses en el curso de los años que siguieron a la experiencia económica comenzada en 1936. En breve espacio de tiempo unas leyes sociales acumuladas habían provocado un al-

za vertiginosa de los salarios, una disminución del rendimiento, un alza del costo de producción y de los precios aumentada aún por la depreciación de la moneda. ¿Era imposible continuar a rajatabla la experiencia comenzada? Se hubiese instituído una moneda estable como en Alemania, un control de los cambios, una rigurosa reglamentación de los cambios exteriores. Al abrigo de toda concurrencia del exterior, se hubiera podido mantener los salarios a un tipo elevado, sin miedo de verlos depreciar en valor real por la caída de la moneda. En cuanto a la exportación se hubiera solucionado por medio de sistemas de primas que compensaran el alza del costo de producción.

Algunos hombres de buena voluntad propusieron planes sobre esta base, pero hubiera sido necesario proponer también, como en Alemania, todas las medidas que se acaban de apuntar. Estos planes, a lo sumo, adolecían de otros defectos. Se yerra cuando se cree poder exportar mucho, incluso con régimen de primas, cuando una política de autarcía restringe las importaciones. También se yerra creyendo poder forzar el alza de los salarios reales en empresas debilitadas por el exceso de cargas y la excesiva disminución de los provechos. No hay sistema de autarcía que, bajo la ley del menor esfuerzo y del rendimiento disminuído, sea capaz de hacer que un pueblo pueda mejorar sus condiciones de existencia. Alemania ha preferido trabajar para rearmarse antes que para vivir mejor; pero ha trabajado mucho.

La formación de bloques económicos; sus dificultades; sus peligros

El cambio internacional es necesario a todos los pueblos; para disfrutar de sus ventajas necesitan aceptar la

dependencia que resulta de ellas. Sin embargo la necesidad no es igualmente imperiosa para todos; los grandes Estados están menos estrechamente sujetos a ella que los pequeños. Cuanto menos extenso es el territorio de un país y más variadas son sus producciones tanto más cerca se encuentra de un régimen autárcico. Se puede tener una idea de la diferencia de las situaciones a este respecto comparando las partes respectivas que representa el valor de las exportaciones en la renta de ciertos países. Semejantes cálculos sólo pueden ser aproximados; sin embargo indican órdenes de magnitud. En Dinamarca en 1929, las exportaciones representaban un 44 por ciento de los ingresos nacionales; en los Estados Unidos solamente el 6 por ciento; por consiguiente los Estados Unidos dependen mucho menos del cambio internacional que Dinamarca. Sin embargo dependen de él, v lo han experimentado mucho más a medida que aumentaba su riqueza v con ella sus necesidades; un elevado nivel de vida en la masa de la población, como ocurre en los Estados Unidos, a consecuencia de la complejidad y la mayor variedad de las necesidades que lleva consigo, desarrolla los cambios exteriores. Es interesante el hecho de que los Estados Unidos, por mucho tiempo fieles al dogma de la protección, se orienten desde 1934 hacia una política más liberal del comercio.

Ningún Estado, entre los mayores, puede prescindir hoy del cambio internacional: ni los Estados Unidos, ni Rusia, ni la Alemania de 1939, no obstante su extensión y el volumen macizo de su población. Pero cabe que nos preguntemos si es que en realidad no existe en formación ante nuestros ojos una tendencia a la constitución de grandes agrupamientos económicos de los que cada uno pudiera, por la variedad y la amplitud de sus fuerzas productivas, satisfacer en gran escala sus propias necesidades. Algunos Estados europeos poseen grandes dominios colo-

niales, son el centro de un imperio; es el caso de Gran Bretaña, de Francia, de Italia, de Bélgica, de los Países Bajos, de Portugal. Por otro lado se comprueba que, de 1929 a 1938, la parte de su comercio exterior que se efectúa con las regiones integrantes del imperio ha aumentado sensiblemente. Por lo que respecta a la Gran Bretaña las importaciones procedentes del imperio (Commonwealth, colonias, protectorados, etc.), han pasado del 30 al 42 por ciento; las exportaciones destinadas al imperio pasaron del 44 al 50 por ciento. Tocante a Francia, las importaciones originarias del imperio fueron del 12 al 27 por ciento; y las exportaciones destinadas a él, del 19 al 27.5 por ciento. Respecto a Italia, los datos respectivos son del 0.5 al 2 por ciento en la importación, y del 2 al 23 por ciento en la exportación; y en los Países Bajos, del 5.5 al 9 por ciento en la importación, y del 9 al 11 por ciento en la exportación. Exceptuando el caso de Italia cuyo imperio colonial se engrosó con la conquista de Etiopía, lo cual modifica los supuestos estadísticos, las cifras citadas acusan una reducción de los lazos económicos entre las metrópolis europeas y sus imperios. Hay también un bloque Sterling, integrado por los países que han ligado su moneda con la moneda británica; en este, como en los bloques de imperio, la proporción de los cambios en el interior de la agrupación ha aumentado entre 1929 y 1938.

Conviene no sacar de estos hechos conclusiones precipitadas; la formación de los bloques de imperio, la del bloque Sterling, es uno de los reflejos de defensa desatados por la crisis de 1929 más que por el efecto de una iniciativa tomada con vistas a un objeto claramente definido. La depresión despierta los nacionalismos económicos; las barreras se elevan y los mercados se cierran; los países que forman la metrópoli de un imperio buscan allí la compensación de los mercados perdidos en otras partes. Reaparece

la inestabilidad monetaria; monedas artificiales como el marco deforman la noción incluso de moneda. Después de haberse debilitado primero, la esterlina recobra su prestigio y su papel de moneda mundial; los países que buscan un punto de apoyo ligan a ella sus monedas nacionales. En todo esto no existe por parte de los países a cuyo alrededor se constituye el bloque ninguna voluntad de dominación; es uno de los efectos de la desagregación parcial de los mercados mundiales, cuyos sucedáneos son los imperios y el bloque Sterling.

Existe, por otra parte, lejos de la formación de los bloques imperiales y del bloque Sterling, un propósito de autarcía, y, más lejos aún, si existiera incluso el propósito, una posibilidad de autarcía. En Francia sabemos que la valorización de los países que forman nuestro imperio es una obra de grandes vuelos que exigirá, además de tiempo, capitales, continuidad en el esfuerzo y espíritu de empresa. En el bloque Sterling, integrado sin embargo por países cuya mayor parte poseen un sólido desarrollo económico, las importaciones del bloque con destino a la Gran Bretaña no han pasado, de 1929 a 1938, sino de 12 a 13 por ciento, y de 7 al 12 por ciento las exportaciones de la Gran Bretaña con destino al bloque. La autarcía está lejos.

El propósito de autarcía y, con el propósito, la voluntad de dominación, se les encuentra en las relaciones de Alemania con los países del sureste de Europa, con ciertos países tal vez de la América latina, y en las relaciones del Japón con una parte del continente asiático. Hay en ello, en ambos casos, un gran esfuerzo y propósitos que no se disimulan. Entre 1929 y 1938 han aumentado mucho las exportaciones del sureste europeo con destino a Alemania; en 1938 representaban el 12 por ciento del total de las importaciones alemanas contra 4.5 por ciento en 1929.

Sucede lo mismo con las exportaciones alemanas con destino a estos países; del 5 por ciento del total de las exportaciones alemanas, subieron al 13 por ciento. En cuanto al Japón, la parte de sus importaciones totales provenientes del bloque formado por Corea, Formosa, Kuantung y Manchuria, pasó del 20 al 41 por ciento, y la parte de sus exportaciones destinadas al bloque ha ido del 24 al 55 por ciento. Es el bloque del yen, monetario, comercial y político al propio tiempo.

En Alemania es antigua la idea de un bloque económico a cuyo frente se encontrara ella. Tomó cuerpo en el siglo xix en la concepción del Mitteleuropa, ligada a la idea de autarcía de Fichte. Autarcía, Mitteleuropa, espacio vital, todo esto constituye actualmente la base sólida de la concepción que tiene Alemania de sus relaciones con el resto del mundo y en particular con sus vecinos; no soñemos que pueda renunciar a ella así como así. Esta concepción han contribuído a formarla los filósofos, los economistas, los hombres políticos; ha engendrado una voluntad de dominación a la que un gran pueblo, poseído del orgullo de su fuerza, no renunciará a no ser que mediante pruebas muy duras comprenda que su voluntad choca con otras tan resueltas y tan bien armadas. No es la concepción del hombre la que encarna en el momento presente, sino la de un pueblo entero, dispuesto siempre a seguir al jefe, sea quien fuere, que le ofrezca conquistas y botín.

¿De qué lado se inclinarán, caso de formarse, los grandes bloques económicos? ¿Del lado de la autarcía o del de una mayor libertad de los cambios? Ambas hipótesis son admisibles. Un bloque a cuyo frente se encontrara Alemania sería guiado, según todas las probabilidades, por la voluntad de dominación que se acaba de mencionar: dominación de Alemania sobre los restantes miembros del bloque, extensión progresiva del bloque por la adhesión

libre o forzada de nuevos participantes. Un bloque económico constituído en este sentido sería un instrumento de conquista, y un solo país recogería la mayor parte del provecho; a los restantes miembros les dejarían solamente las migajas del festín.

Puede imaginarse otro destino para los futuros bloques económicos. En un mundo erizado de barreras aduaneras el bloque sería un islote de libertad. Integrado por algunos Estados que convinieran en facilitar entre sí las relaciones de cambio, se abriría a todos los que consintieran en practicar la misma política. Los países del bloque Oslo, Estados Escandinavos, Holanda y Unión belgo-luxemburguesa, están animados de este propósito; pero su ejemplo no ha sido seguido por los grandes Estados que podrían por sí mismos obtener otras adhesiones. La convención de Oslo queda en estado de muestra. Tal vez la idea tome fuerza cuando Europa, una vez terminada la guerra, deba afrontar dificultades cuyo orden de magnitud resulta actualmente imposible de prever.

Observemos que, incluso en la más favorable de las hipótesis, la del bloque islote de libertad, subsiste un peligro. Estos islotes, o incluso estas grandes islas de libertad, ¿no se opondrán unas a otras? Habría entonces liberalismo en el interior del bloque y cambios extrictamente reglamentados en las relaciones de los bloques entre sí. Este peligro no es una quimera. Por otra parte parece que toda política de bloque es poco favorable para los pequeños países y esto es un grave motivo de reflexión. Los pequeños países, demasiado débiles para formar una agrupación viable, corren el riesgo de perder algo de su independencia en una agrupación en que la preponderancia de cierto gran Estado fuese inevitable. Su salvaguardia consiste en una política que no divida al mundo en compartimientos, sino que por el contrario permita a los productos de todos

los países tener acceso a todos los mercados. Los pequeños países tienen tanto derecho a la vida como los grandes; algunos, con territorio exiguo, ocupan un gran lugar, no solamente desde el punto de vista económico, sino moral e intelectual. Toman parte en la obra común de civilización; temamos su debilitamiento si les amenazara algo semejante a una subordinación económica.

La autarcía como problema humano

La autarcía es un problema económico; sólo en esta forma ha sido tratado aquí; pero en la concepción que se forman las agrupaciones humanas de las relaciones entre ellas, hay de todo. En el siglo xix, los teóricos del libre cambio habían soñado con una humanidad en la que las luchas pacíficas de la concurrencia eliminaran la guerra. Unían de este modo, con un bies, la idea sansimoniana de la explotación del mundo por el hombre, reemplazando la explotación del hombre por el hombre. ¿Para qué batirse con esperanza de ganar algunos territorios siendo así que la absoluta libertad de los cambios podía convertir el mundo en una gran cantera en la que cada nación, especializada según sus aptitudes, recogería los frutos del trabajo de todas las demás? Estamos lejos de esta tierra prometida; las tendencias autárcicas engendran el espíritu de conquista y el apetito de dominación, puesto que la autarcía, en el sentido absoluto de la palabra, no sería accesible más que a un Estado que fuera dueño de toda la tierra.

El mal es aún mayor en el orden espiritual que en el de los bienes materiales, objeto propio de la economía política. Una mentalidad de autarcía separa unas naciones de otras; las lanza unas contra otras; muestra a los hombres lo que les separa en lugar de aquello que les podría unir. Recordábamos al comienzo de este trabajo las palabras de

Sully, dirigidas a Enrique IV, en el sentido de que Dios ha querido que las comarcas fuesen diferentes unas de otras "a fin de que por el tráfico y comercio de las cosas, la frecuentación, conversación y sociedad humana se mantengan entre las naciones." Si algunos hombres de la Europa de hoy han olvidado la prudencia, si aquellos que la han olvidado no encuentran ante sus empresas la resistencia obstinada de los que las recuerdan, se verán amenazadas de ruina las bases mismas de la civilización creada en nuestro Continente y la miseria moral será aún mayor que la material.

Nota bibliográfica

El Congreso de Economistas de Lengua Francesa celebrado en 1936 discutió de manera profunda la cuestión de la autarcía. El informe introductivo del señor Landry y los cambios de puntos de vista que hubo a continuación han sido publicados bajo el título "Travaux du Congrès des économistes de langue française", 1936 (Trabajos del Congreso de Economistas de Lengua Francesa, Ediciones Dornat-Monchrestien, 1936). El informe introductivo fué igualmente publicado en la "Revue d'économie politique" (Revista de Economía Política 1936).

Además podrán consultarse las obras siguientes: G. Leduc, "La raison contre l'autarcie" (La razón contra la autarcía, Pichon y Durand Auzias, 1938); Grünig, "Le circuit économique; libéralisme ou autarchie" (El circuito económico; liberalismo o autarcía, Payot, 1937); Ch. Herisson, "Autarchie. Economie complexe. Politique commerciale rationnelle" (Autarcía. Economía Compleja. Política Comercial Racional; Librería Técnica y Económica 1937). Consultar el discurso pronunciado el 18 de noviembre último por el señor Mussolini ante la Comisión Suprema de Autarcía, Mussolini dijo especialmente: "No hay una economía de tiempos de paz y otra de tiempos de guerra; existe únicamente una economía de guerra porque, después del número de años de ella, se ha probado que el estado de guerra es el estado normal de los pueblos, cuando menos de los que viven en el Continente europeo... El factor guerra de las armas es pues el que debe dominar y domina la economía..." (Le Temps, 20 de noviembre de 1939).